

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA"

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cinco minutos del día veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro; se reúnen en la oficina de la Dirección General del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", ubicada en Callejón de la 10 Norte, número 806, Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Puebla, los CC. Norma Elena Santamaría Navarro, Directora General; Víctor Manuel López Barranco, Subdirector Jurídico y Abraham David Lozano Morales, Subdirector de Emprendedores; asimismo, se encuentra presente la C. Marthalicia Pérez Pérez, en Representación del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa"; a efecto de llevar a cabo la instalación e integración del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa".

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra, Norma Elena Santamaría Navarro, Directora General, solicita a Víctor Manuel López Barranco, Subdirector Jurídico, proceda al pase de lista correspondiente. En consecuencia, Víctor Manuel López Barranco procede a pasar lista de asistencia y hace constar la presencia de todas y todos los servidores públicos convocados. Acto seguido, Norma Elena Santamaría Navarro, Directora General, de conformidad con el artículo 4 fracción V del Acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, hace constar que se encuentran presentes los miembros designados por Norma Elena Santamaría Navarro, Directora General del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa"; declarando legalmente instalada la Sesión y por válidos los acuerdos que se tomen.-----




2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la palabra, Norma Elena Santamaría Navarro, Directora General, solicita a Víctor Manuel López Barranco, Subdirector Jurídico, de lectura al orden del día, así como al desahogo de la presente sesión.-----

En consecuencia se le concede el uso de la palabra a Víctor Manuel López Barranco, quien da lectura al orden del día, así como al desahogo de la presente sesión.-----

Buenas tardes Directora General, servidoras y servidores públicos, me permito presentar a su consideración, el orden del día, al tenor siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----



2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.-----
4. CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----
6. CLAUSURA.-----

No habiendo comentarios al respecto, se procede a dictar el punto de acuerdo **FOFOMI-SI-CEPCI-270524-01**, de conformidad con lo siguiente: Con fundamento en el numeral 54 del Acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, los presentes aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.-----

En uso de la palabra, Victor Manuel López Barranco, presenta los siguientes puntos para su aprobación.-----

3.- INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

En desahogo del punto tres del Orden del Día y con fundamento en el numeral 4 fracción V, 7 y 8 del Acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, queda instalado e integrado el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", por lo que se procede a tomar protesta a los integrantes, siendo designados Victor Manuel López Barranco, Subdirector Jurídico como Presidente y David Abraham Lozano Morales, Subdirector de Emprendedores, como Secretario Técnico.-----

Manifestado lo anterior y estando todos presentes, aceptan el cargo conferido.-----

No habiendo comentarios al respecto, se procede a dictar el punto de acuerdo **FOFOMI-SI-CEPCI-270524-02**, de conformidad con lo siguiente: Con fundamento en el numeral 4 fracción V, 5 y 8 del Acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos, la instalación e integración del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", conformado de la siguiente manera:-----

Presidente: Víctor Manuel López Barranco, Subdirector Jurídico.-----

Secretario Ejecutivo: Abraham David Lozano Morales, Subdirector de Emprendedores.--

4.- CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.-----

En desahogo del punto cuatro del Orden del Día y con fundamento en el numeral 4 fracción V del Acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que

expide los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se somete a este Cuerpo Colegiado la aprobación del Calendario de Sesiones para el año dos mil veinticuatro, quedando de la siguiente forma:-----

Sesión Ordinaria	Mes
I	Junio
II	Agosto
III	Octubre
IV	Diciembre

No habiendo comentarios al respecto, se procede a dictar el punto de acuerdo **FOFOMI-SI-CEPCI-270524-03**, de conformidad con lo siguiente: Con fundamento en el numeral 4 fracción V y 5 del Acuerdo del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año dos mil veinticuatro.-----

5.- ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la palabra, Víctor Manuel López Barranco, en su carácter de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", agradece a Norma Elena Santamaría Navarro, Directora General, la atención prestada, y manifiesta que no hay asuntos generales que tratar.-----


6.- CLAUSURA.-----

Una vez desahogados todos los puntos de esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar, Víctor Manuel López Barranco, Subdirector Jurídico y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa" procede al cierre de la sesión, por lo que se declara cerrada a las trece horas con veinticinco minutos del día veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, agradeciendo la asistencia de cada uno de los presentes en la sesión y procediendo a suscribirla en un tanto original.-----

DIRECTORA GENERAL


**NORMA ELENA SANTAMARÍA
NAVARRO.**

PRESIDENTE Y SUBDIRECTOR

JURÍDICO

VICTOR MANUEL LÓPEZ BARRANCO

SECRETARIO EJECUTIVO Y
SUBDIRECTOR DE
EMPRENDEDORES



ABRAHAM DAVID LOZANO
MORALES

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO
DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA
DENOMINADO "FONDO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA
MICROEMPRESA"



MARTHALICIA PÉREZ PÉREZ

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA", CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

